

170650

170650

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE LA
PATENTE DE INVENCION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON MANUEL CRUZ CONDE, de nacionalidad española, domiciliado en SEVILLA (España), calle Grande, nºs. 16/20, por "UN APARATO DE REFRIGERACION PARA LIQUIDOS" - - - - -

- Memoria descriptiva -

Este aparato de refrigeración para líquidos, cuyo registro se solicita, se caracteriza por estar construido de la forma siguiente.

Por un serpentín en figura de parrilla formado por una serie de tubos (A-fig. 1) construido de cualquier clase de chapa metálica que se desee, muy especialmente de latón, cuyos tubos irán estañados, tanto interior como exteriormente, teniendo como característica especial, la de ser de muy poco espesor aproximadamente de unos 0'5 de m/m con lo cual se obtiene un contacto más directo con el hielo, consiguiéndose además una mayor y más constante refrigeración, llevando en los extremos del serpentín, unas piezas record de enchufe o acople (B-figs. 1-2) cuyas bocas de salida (C-figs. 1-2) tendrán su sección relacionada con la sección de los tubos consiguiéndose con ello que todo el líquido que por el serpentín circule, esté en contacto directo con el hielo.

Los tubos (A-fig. 1) que forman el serpentín irán unidos por sus extremos (D-fig. 1) formando un circuito continuado,



170650

20 por medio de unas piezas cabeceras (E-figs. 1-2) que hará la
unión de los tubos, la cual será de forma especial fundida sien-
do de muy poco espesor y llevando hecho en su interior un hueco
o tubo de conducción (F-fig. 1) de forma semicircular, por me-
dio del cual se unirán los tubos por sus extremos, cuya unión
se efectuará por medio de soldaduras de estaño, quedando todos
25 los tubos y las piezas cabeceras, hecho un solo cuerpo, o sea,
como si fuera un tubo continuado ofreciendo la particularidad
y ventaja de efectuar el líquido el paso de un tubo a otro, o
sea su recorrido sin interrupción alguna como si fuera un solo
tubo, por no existir obstáculo alguno quedando de esta manera
30 formado el serpentín continuado.

Dicha pieza cabecera (E-figs. 1-2) llevará por su parte
superior unas bocas registros (G-fig. 1) con la idea de que se
tenga fácil acceso al interior de cada uno de los tubos, permitien-
do la limpieza de ellos con toda comodidad, llevando un tapón
35 (H-figs. 1-2) de cierre a rosca, en forma de tuerca con un disco
o junta (I-fig. 1) de cuero, goma, caucho o cualquier otra cla-
se de material elástico, colocado entre la boca y el tapón de
cierre, con la idea de que al hacer el aprieto del tapón tuer-
ca (H-figs. 1-2) quede el cierre hermético y perfecto, evitan-
do cualquier salida o pérdida de líquido, al hacer éste, el
40 recorrido por el serpentín.

Dicho serpentín por su estructura, se podrá construir de
mayor o menor tamaño, según convenga para el rendimiento que
se desee obtener, pudiéndose construir sencillo o sea de un
45 solo elemento si se trata de emplearlo en neveras corrientes
a base de hielo, o formando una serie de elementos, si se tra-
ta de emplearlo en cámaras de refrigeración por vaporización
del amoníaco, pudiéndose además construir de diferentes clases
de materiales apropiados para ello.

50 Todo formando el aparato de refrigeración para líquidos
que se desea patentar, según se detalla en los dibujos adjun-



170650

tos que representan:

La Fig. 1 el aparato de refrigeración para líquidos visto de frente, con una parte seccionada para mejor ver toda su disposición y montaje interior, y

La Fig. 2 el aparato de refrigeración visto en planta.

- NOTAS -

Se reivindican como de la propia y nueva invención, la propiedad y explotación exclusivas de

60 1). Un aparato de refrigeración para líquidos caracterizado por estar formado por una serie de tubos en figura de parrilla que forman el serpentín construidos de cualquier chapa metálica que se desee, muy especialmente de latón, cuyos tubos irán estañados, interior y exteriormente, teniendo como característica especial

65 la de ser de muy poco espesor, aproximadamente de unas 0'5 de m/m con lo cual se consigue un contacto directo con el hielo y, por lo tanto una mayor y más constante refrigeración.

2). Un aparato de refrigeración para líquidos, según la reivindicación 1). caracterizado por llevar en sus extremos unas piezas

70 ras record de enchufe o acople, cuyas bocas de salidas, tendrán su sección relacionada con la sección de los tubos, consiguiéndose con ello que todo el líquido que por el serpentín circule, esté en contacto directo con el hielo.

3). Un aparato de refrigeración para líquidos, según las reivindicaciones 1) y 2), caracterizado por llevar unas piezas cabecera

75 para la unión de los tubos por sus extremos, la cual será de forma especial fundida, siendo de muy poco espesor, llevando hecho en su interior un hueco o tubo de conducción de forma semicircular por medio del cual se unirán los tubos por sus extremos y

80 cuya unión se efectuará por medio de soldaduras de estaño, quedando todos los tubos y las piezas cabeceras de unión hecho todo una sola pieza, o sea como si fuera un tubo continuado, ofreciendo la particularidad y ventaja de efectuar el líquido en re-



170650

corrido total como si fuera un solo tubo continuado.

85 4). Un aparato de refrigeración para líquidos según las reivin-
dicaciones 1) a 3) caracterizado por llevar las piezas cabece-
ras, por su parte superior, unas bocas registros, con la idea de
que fácilmente se pueda maniobrar en el interior de los tubos
permitiendo la limpieza de ellos con toda comodidad, llevando
90 un tapón de cierre a rosca en forma de tuerca con un disco de
cuero, caucho, o cualquier otra clase de material elástico,
colocado entre la boca de entrada y el tapón de cierre sir-
viéndole de junta de unión haciendo un cierre hermético y per-
fecto.

95 5). Un aparato de refrigeración para líquidos según las rei-
vindicaciones 1) a 4) caracterizado por poderse construir por
su estructura de mayor o menor tamaño, según se desee o necesi-
te, así como de un solo elemento o de varios, según se vaya a
usar en neveras corrientes a base de hielo, o en cámaras de re-
100 refrigeración por vaporización de amoníaco, pudiéndose además
construir de diferentes clases de materiales apropiados para
ello.

6). Un aparato de refrigeración para líquidos según las rei-
vindicaciones anteriores, caracterizado por constituir esen-
105 cialmente:

"UN APARATO DE REFRIGERACION PARA LIQUIDOS".- - - -

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas
numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se
acompaña un plano para su mejor comprensión.

Madrid, 28 de Julio de 1945.

CAR

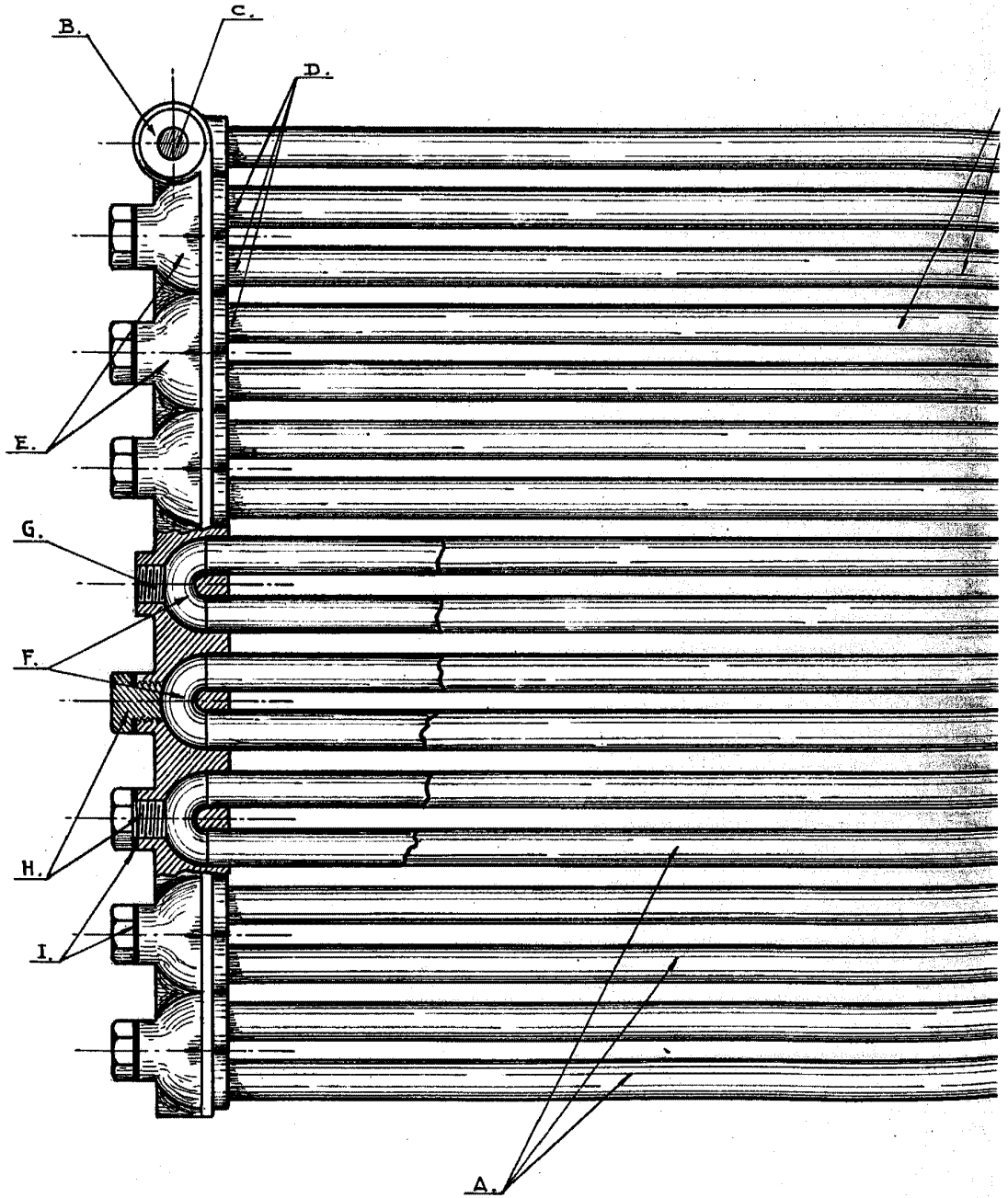


5 CENTIMOS

170850



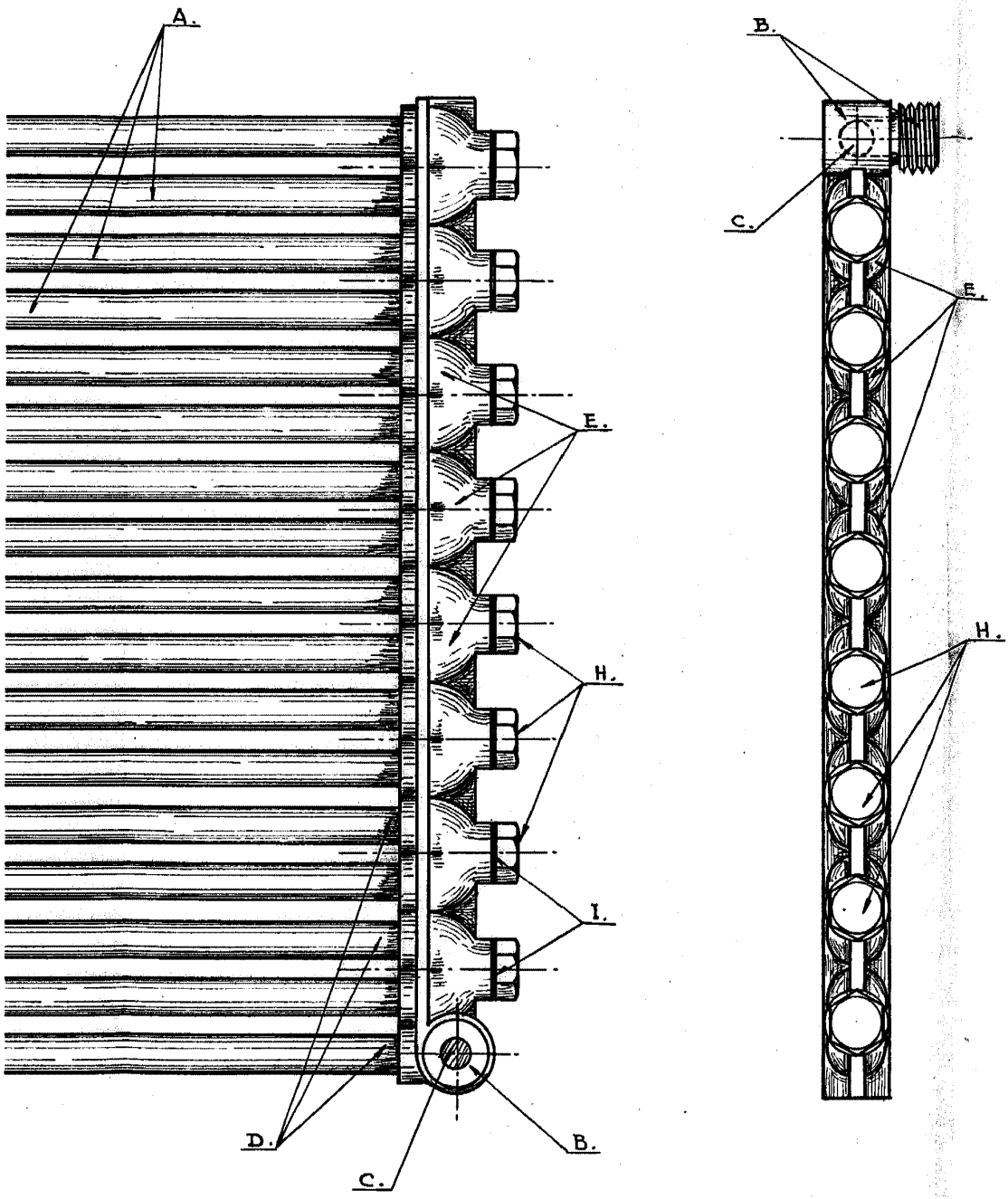
Figura n.º 1.



Escala variable.



Figura n.º 2.



RODOLFO DE LA TORRE
P. P.